

# Programa de Servicio de Alimentos de Verano (SFSP)

## Información de inscripción

Los campamentos y los programas inscritos deben enviar la información de inscripción proyectada con la solicitud del Programa de Servicio de Alimentos de Verano (SFSP, por sus siglas en inglés). Al comienzo de cada sesión, también se deben enviar las cifras de inscripción reales.

**Nombre del patrocinador** \_\_\_\_\_

**Número de acuerdo:** \_\_\_\_\_

**Nombre del establecimiento:** \_\_\_\_\_

Número de sesión (*solo patrocinadores de campamentos*): \_\_\_\_\_

Inscripción total: \_\_\_\_\_

Cantidad de niños que califican para comidas gratis o a precio reducido: \_\_\_\_\_

Cantidad de niños con familias cuyo tamaño e ingreso superan las pautas para comidas gratis o a precio reducido: \_\_\_\_\_

Certifico que la información anterior es exacta y verdadera, y que se brinda en relación con la recepción de fondos federales. La tergiversación deliberada o la retención de información puede dar como resultado un proceso judicial conforme a los estatutos estatales y federales vigentes

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Cargo (en letra de imprenta)

\_\_\_\_\_  
Fecha de la firma

Envíe este formulario por correspondencia electrónico al [personal del Programa de Servicio de Alimentos de Verano](#).

## SFSP Información de inscripción



Para obtener más información, visite la página web del SFSP del CSDE, o comuníquese con el [personal del Programa de Servicio de Alimentos de Verano](#) en el Departamento de Educación del Estado de Connecticut (CSDE), Oficina de Programas de Nutrición Infantil, 450 Columbus Boulevard, Suite 504, Hartford, CT 06103-1841.

Este documento está disponible en [https://portal.ct.gov/-/media/SDE/Nutrition/SFSP/Enrollment\\_Information\\_SFSP\\_Spanish.pdf](https://portal.ct.gov/-/media/SDE/Nutrition/SFSP/Enrollment_Information_SFSP_Spanish.pdf).

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.fns.usda.gov/sites/default/files/resource-files/usda-program-discrimination-complaint-form-spanish.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

- (1) correo: U.S. Department of Agriculture  
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights  
1400 Independence Avenue, SW  
Washington, D.C. 20250-9410; or
- (2) fax: (833)256-1665 o (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov)

Esta entidad es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.

El Departamento de Educación del Estado de Connecticut está comprometido con una póliza de igualdad de oportunidades/acción afirmativa para todas las personas calificadas. El Departamento de Educación de Connecticut no discrimina en ninguna práctica laboral, programa de educación o actividad educativa en base a raza; color; credo religioso; edad; sexo; embarazo; orientación sexual; peligros al sistema reproductivo en el lugar de trabajo, identidad o expresión de género; estado civil; origen nacional; ascendencia; represalias por discriminación o coerción previamente opuesta, discapacidad intelectual; información genética; discapacidad de aprendizaje; discapacidad física (incluida, entre otros, ceguera); discapacidad mental (historial pasado/presente de la misma); estado militar o veterano; víctimas de violencia doméstica; o antecedentes penales en el empleo estatal, a menos que haya una calificación ocupacional de buena fe excluyendo a las personas en cualquiera de las clases protegidas antes mencionadas. Las preguntas sobre la póliza de antidiscriminación del Departamento de Educación del Estado de Connecticut deben dirigirse a: Abogado Louis Todisco, Departamento de Educación del Estado de Connecticut, por correo a 450 Columbus Boulevard, Hartford, CT 06103-1841; o por teléfono al 860-713-6594; o por correo electrónico a [louis.todisco@ct.gov](mailto:louis.todisco@ct.gov).